

## NOTA DE PRENSA ANTE LAS ESCUCHAS EN SEDES DE LA COALICION HB

La Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria, ante las evidencias que se van acumulando sobre las escuchas realizadas por el CSID en sedes de la coalición HB, desea hacer pública lo siguiente:

Deseamos reiterar nuestra más enérgica condena de cualquier tipo de actuaciones que vulneren el ordenamiento jurídico. Ya con ocasión de las actividades de los denominados GAL, manifestamos que cualquier conculcación del estado de derecho es rechazable, en primer lugar y principalmente por razones éticas, pero también porque constituye una enorme torpeza política, por cuanto sirve de argumento para quienes no acaban de aceptar las reglas mínimas de convivencia pacífica que asumimos la inmensa mayoría.

También queremos recordar que para la construcción de la paz que todos anhelamos no existen atajos. Sólo el estricto respeto del espíritu y de la letra de las leyes garantiza los derechos fundamentales que sustentan esa convivencia que intentan socavar los violentos. Transgredir ese espíritu y esa letra es, de otra manera, socavar esos mismos cimientos, puesto que la grandeza de la democracia reside, sobre todo, en la salvaguarda de esos principios y de esos procedimientos que pretendemos universales, aplicables incluso para quienes los vulneran o justifican su transgresión.

Por último, pretender justificar actuaciones sin cobertura legal alguna, tales como las referidas escuchas, amparándose en una opinión pública pretendidamente favorable, o al menos tolerante, para con este tipo de actuaciones nos parece moralmente reprobable y políticamente irresponsable. No se pueden dirigir a la misma sociedad civil mensajes contradictorios, ensalzando frecuentemente la superioridad ética y política del estado de derecho para luego, ante situaciones como ésta, justificar opacidades en el sistema en las que quebrar un principio fundamental de ese mismo estado de derecho.

Por consiguiente, realizamos un llamamiento a todas las fuerzas políticas para que se impulse con firmeza y decisión el desarrollo de los mecanismos que impidan la repetición de actuaciones al margen de la legalidad como éstas que hoy denunciamos y se depuren las responsabilidades a que hubiera lugar. En este mismo sentido no podemos olvidar el enorme plazo de tiempo transcurrido ya en el proceso de esclarecimiento de quebrantamientos de la legalidad anteriores y aprovechamos esta nueva ocasión para reivindicar la pronta resolución de los procesos relacionados con las actividades de los GAL, tanto para que se establezcan las correspondientes responsabilidades, como para que se aborde la justa compensación para con las víctimas de aquella barbarie.

COORDINADORA GESTO POR LA PAZ DE EUSKAL HERRIA  
EUSKAL HERRIKO BAKEAREN ALDEKO KOORDINAKUNDEA  
Bilbao, 20 de abril de 1998

